En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la campaña de vacunación contra la gripe, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El 5 de octubre se inicia la campaña de vacunación contra la gripe. La excepcional situación sanitaria provocada por la pandemia del covid hace que este año sea de vital importancia que la campaña se desarrolle de la manera más efectiva posible.

Teniendo en cuenta la coincidencia del covid y la gripe estacional, ¿cuáles son las líneas básicas de la campaña de vacunación contra la gripe en Navarra?

Pamplona, a 30 de septiembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo